

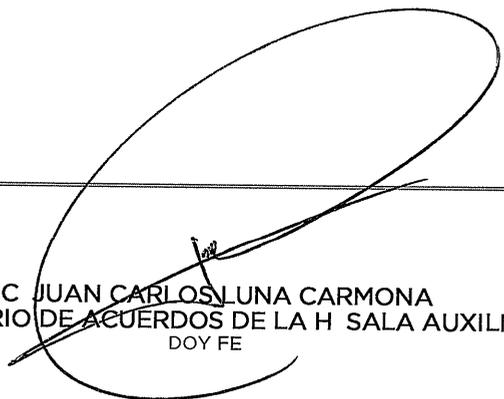
A



Núm 195Ecatepec de Morelos, Estado de México, NOVIEMBRE 15, 2023

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/45/2021 BRENDA CARDENAS ESPINOSA VS DIF DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, DONDE A LAS PARTES SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, TENIENDOSELES POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CORRESPONDA, ASI MISMO SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORASCONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/319/2021 ANGEL VALENCIA AMBRIZ VS H AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORASURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, DONDE SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DEL ACTOR EL C ÁNGEL VALENCIA AMBRIZ, ASI MISMO SE LE CONCEDE A LA PARTE ACTORA UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES, PARA QUE MANIFIESTE SI ES SU DESEO ACEPTAR EL TRABAJO QUE LE FUE OFRECIDO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>


 LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA
 SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA H SALA AUXILIAR
 DOY FE